CASAS IBÁÑEZ

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ



Casas Ibáñez Informativo, 30 años de comunicación y participación

En 2014 y como ya saben, **Casas Ibáñez Informativo** ha cumplido 30 años, un buen momento para reflexionar sobre lo andado y plantearnos nuevas rutas y directrices.

Cuando en 1983, un grupo de personas vinculadas con la Educación de Adultos, la Asociación Cultural "A. Machado" y sobre un folio para, una vez compuestas todas las páginas, editar el Informativo en la imprenta, tanto de Diputación los primeros años como de Goyza posteriormente. Era rocambolesco, complejo..., pero había ilusión y trabajábamos en equipo. Hasta que poco a poco, conseguimos, después de algunos números, llevar

los textos para su composición en la misma imprenta... Nos llevaba días montar el periódico y pasaban muchos días desde que comenzábamos la andadura de un número hasta que veía la luz. Ahora y desde hace ya bastantes años, las nuevas tecnologías nos han ayudado a ser más ágiles, jugar algo más con el diseño, las fotos...

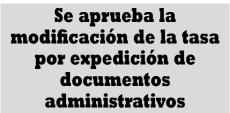
Hasta este 2014, en el que hemos querido modificar la cabecera de portada, el tipo de letra y nos hemos atrevido a dar una imagen más atractiva y color a portada y contraportada, y en ocasiones a páginas centrales...

Y si no fueron fáciles los primeros años por la escasez de medios y las dificultades de montaje, tampoco lo fueron en otros aspectos: algunas de las noticias que publicamos por aquellos primeros años nos ocasionaron más de una situación de conflicto; recuerdo los malos momentos que llegamos a pasar la redacción cuando publicamos que uno de los pararrayos ubicados en el instituto era radioactivo o cuando culpamos a un constructor del trabajo mal terminado en las aceras de algunas calles...

Pero con más o menos aciertos y vicisitudes, aquí estamos, con treinta años de historia local a nuestras espaldas, con estos 277 números editados..., y con ganas de seguir con este medio de comunicación, sencillo, humilde, uno de los instrumentos que tienes a tu alcance para informarte o recabar opiniones..., pero también para que puedas ofrecer sugerencias, denunciar errores o verter tus propias opiniones sobre lo acontece en tu pueblo o en la sociedad en general.

Estamos de celebración, conmemorando seis lustros de vida de uno de los pocos medios de comunicación local que quedan en nuestra provincia, y eso debe enorgullecernos a todos. Ojala podamos continuar así otros treinta años, mejorándolo entre todos. ¡Felicidades!

Antonio M. Soriano Pérez Coordinador de la UP



El Pleno del Ayuntamiento aprobó la modificación de la ordenanza fiscal de la tasa por expedición de documentos administrativos.

En la misma se aprueba, que por la expedición de partes de accidentes de tráfico emitidos por la policía municipal a solicitud de terceros (particulares o compañías aseguradoras) el importe de la tasa será de 30 euros.

Por la confección de expedientes sobre otorgamiento de tarjeta de armas, primeras concesiones y sucesivas renovaciones, la tasa será de 10 euros.

Por la realización de expedientes para la obtención de licencias de animales potencialmente peligrosos será de 30 euros, tanto para la primera como sucesivas renovaciones.



la recién creada Universidad Popular nos planteamos crear, con el apoyo de la entonces alcaldesa Pilar Nohales, un medio de comunicación que recogiese la información que se generaba en nuestra población, pensamos también que fuera a la vez, y sobre todo, un instrumento de participación al alcance de todos. Generar participación y desarrollar el espíritu crítico de la ciudadanía ibañesa eran objetivos de entonces y de ahora, tanto de la UP como de la Educación de adultos.

Los hermanos Fernando y Juan García Sanz, Alonso López, Ismael García, Benito Sanz, Rafael Elorriaga y Antonio M. Soriano nos erigimos en periodistas de la noche a la mañana y las reuniones de la redacción igual eran en Las Monjas que en la cafetería Martínez. A este equipo, afortunadamente, se sumaron muchas otras personas, que lo hicieron posible con sus artículos de opinión, sus noticias, sus creaciones, fotos, etc. También nuestras empresas y comercios contribuyeron y continúan haciéndolo posible económicamente con su publicidad A todos estos colaboradores de entonces y a los que se han ido sumando a lo largo de estos treinta años, ¡muchas gracias!

La puesta en marcha fue complicada, sin medios apenas. Con máquina de escribir, y diferentes tipos de letras ("margaritas"), redactábamos las noticias, los artículos de opinión, la creación literaria, etc.; las confeccionábamos a columnas que luego recortábamos y pegábamos

EDITA: Universidad Popular. Concejalía de Cultura- Ayuntamiento de Casas Ibáñez

DIRECCIÓN: Antonio M. Soriano Pérez y Alejandro Pérez Cuesta.

REDACCIÓN: Alonso García Gómez, Francisca M. Soriano González, Maribel Jiménez, Rosalía Pérez, José Arsenio Vergara, Antonio M. Soriano y Alejandro Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

FOTOGRAFÍA: José A. Vergara.

COLABORAN: M. Picó, Ángel Mora, Alejandro Izquierdo, José López, José R. Pérez, Juan Soriano, El refugio...

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Cándido López, Juan López.

IMPRIME: Gráficas Goyza. D.L. AB-560-85

REDACCIÓN: Plaza Constitución, 9. 02200 Casas Ibáñez (AB). Tel. 967 46 09 03. E-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

Más de 160.000 euros para inversiones en nuestra localidad a través de Dipualba Invierte

El Ayuntamiento de Casas Ibáñez va a llevar a cabo inversiones por valor de 160.496, 68 euros a través del programa Dipualba Invierte, que aprobó la institución provincial y que asciende en toda la provincia a ocho millones de euros. Del total de la inversión el Ayuntamiento aporta el 10%.

El equipo de gobierno acordó llevar a cabo un total de 9 actuaciones, que deberán estar concluidas a mediados del año que viene.

Se va a adecuar y mejorar la zona infantil de la Cañada, con la instalación de suelo de caucho en la zona de juego, por un importe de 33.722 euros.

Otra de las actuaciones va encaminada a dotar de dos despachos y sala de reuniones que se ofertarían en alquiler a personas que decidan instalar su negocio, que se ubicarán en



un local de propiedad municipal en la calle Horno y que tiene un presupuesto de 18.146 euros.

En el local donde se ubica el Ayuntamiento se mejorará la carpintería exterior y en el centro social el alumbrado, con un importe de 7.347 euros y 2.820, 86 euros, respectivamente.

En la piscina municipal se va dotar de instalación solar térmica por un importe de 6.477,13 euros.

También se va a llevar a cabo adaptación en varias calles del alumbrado público con fines de ahorro y eficiencia energética, por un importe de 11.965,56 euros.

En el polígono industrial se ejecutará la pavimentación de algunas vías por importe de 60.000 euros y también en la zona del Paseo de la Cañada con calle Teatro por otros 12.435,77 euros.

Por último, se va a elaborar un video promocional del municipio, que recoja la actividad económica, festiva, cultural y social, que pueda ser utilizado como promoción de nuestra localidad por un total de 6.171 euros.

Aprobada la Ordenanza reguladora de usos, tráfico y circulación en las vías públicas

El Pleno del Ayuntamiento de nuestra localidad aprobó, inicialmente, la ordenanza reguladora de usos, tráfico, circulación y seguridad de las vías públicas de carácter urbano del municipio.

El Concejal delegado en la materia, Juan Francisco Villena, justificó la propuesta presentada por la evolución que desde la década de los noventa ha experimentado esta materia, tanto en las características de los vehículos como en el volumen del tráfico, lo que afecta tanto a los propios vehículos como a los peatones. Por otra parte, explicó que las normas existentes en la materia no solucionan todos los problemas del tráfico en el municipio, por lo que se hace necesario disponer de otras herramientas adicionales para encauzarlos adecuadamente. Finalmente, agradece las aportaciones que han realizado al texto tanto los técnicos municipales como el Foro de la Participación y los grupos políticos municipales, con la finalidad de conseguir, a través de su articulado, una mayor calidad de vida de los ciudadanos de Casas Ibáñez.

La ordenanza regula el uso de las vías públicas cuyo titular sea el Ayuntamiento de Casas Ibáñez, en relación al tráfico, así como la ordenación, vigilancia y control del mismo, la adopción de las medidas cautelares de inmovilización, retirada de la vía pública y depósito de vehículos.

Quienes quieran conocer todos los detalles de la misma, pueden consultarla en la página web del Ayuntamiento www.casasibanez.es.





El Ayuntamiento presenta sugerencias a la Confederación Hidrológica del Júcar sobre la situación del río Cabriel

El Ayuntamiento de Casas Ibañez ha presentado un escrito dirigido a la Confederación Hidrográfica del Júcar de sugerencias al "Esquema de Temas Importantes" del proceso de planificación hidrológica de la cuenca del Júcar, que se encuentra en periodo de exposición pública. Este escrito presentado a propuesta de la concejalía de Medio Ambiente, en el último pleno de junio se apoyo por los grupos socialista y de IU, absteniéndose el partido popular.

En este escrito se detalla la situación del río Cabriel a su paso por nuestro término municipal.

El régimen de caudales del Cabriel aguas abajo del embalse de Contreras, que como

valor ecológico, reconocido con figuras de protección. Nuestro monte de la Derrubiada forma parte de la Red Natura 2000 europea, como LIC, (Lugar de Interes Comunitario) y ZEPA, (Zona de Especial Protección de las Aves), "Hoces del Cabriel, Guadazaón y Ojos de Moya". Es pues un ecosistema fluvial y hábitat único y singular de diferentes especies de fauna con diferentes grados de protección, que en mayor o menor medida se ven afectadas por el régimen de regulaciones del embalse de Contreras. Hay que destacar a la "loina o madrilla de Júcar", pez endémico de la cuenca, es decir que sólo vive en las aguas del Cabriel, y que está catalogado en peligro de extinción. Otras especies catalogadas como vulne-

> rables, como el pez fraile o blenio, reptiles como el galápago europeo, y mamíferos como la nutria. El deterioro de estos valores naturales, especialmente su incidencia en la fauna ictícola (peces) autóctona, se debe fundamentalmente a los efectos negativos de las requlaciones, unido a las introducción

de especies alóctonas, (no autóctonas). La fauna ictícola es muy sensible a las alteraciones de caudales derivadas de regulaciones, y en el caso del río Cabriel se demuestra por estudios científicos sobre la situación actual de la loina, y el declive de otras especies autóctonas. Y los efectos negativos no son solo para la fauna ictícola, sino que directa o indirectamente afecta a otras especies de anfibios, reptiles, aves o mamíferos, y también como no, a las gentes que vivimos aquí, que en verano no podemos disfrutar del baño en el río.

Y que dice la normativa. Según la Directiva Marco del Agua, los caudales ecológicos son la medida más importante para reducir los efectos negativos que producen la regulación de los ríos por embalses, como es el caso de Contreras, así, el régimen hidrológico es uno de los elementos que determinará el estado ecológico de los ríos. La propia Ley de Aguas establece que los caudales ecológicos son restricciones previas al sistema

de explotación, y por tanto tendrán que determinar los usos y aprovechamientos que se hacen. La normativa vigente entiende que en la denominación de caudales ecológicos, se debe incluir todos los componentes de un régimen hidrológico, como los caudales mínimos que deberán ser superados para mantener la diversidad y de hábitats de especies autóctonas y su conectividad; caudales máximos que no deben ser superados, distribución temporal de los caudales mínimos y máximos y caudales de crecida.

Actualmente, los usos de regadío en Valencia, junto a los usos de producción hidroeléctrica son los que determinan la regulación del río Cabriel desde el embalse de Contreras, y contrariamente a la legislación, estos usos de regadío y de generación eléctrica prevalecen sobre la conservación de los valores naturales del río Cabriel.

Por la situación expuesta del río Cabriel, el Ayuntamiento de Casas Ibañez propone en el escrito presentado, que se cumpla la normativa, y que las regulaciones de Contreras se realicen respetando dentro de lo posible de la variabilidad natural, la estacionalidad a lo largo del año. El objetivo es tener un rio con vida, del que todos nos beneficiamos.



bien es sabido, es totalmente opuesto a la estacionalidad natural. En otoño-invierno y primavera escaso caudal, y por el contrario al final de la primavera y verano, crecidas de agua cercanos a avenidas. La artificialidad de las regulaciones de Contreras, ocasiona impactos ambientales y sociales, así en verano, (cuando el río debería llevar poco caudal), el exceso de caudal produce por un lado arrastres perniciosos para la disponibilidad de alimento y la micro-fauna, dificultades en la reproducción de las especies piscícolas, y además el excesivo caudal regulado en verano conlleva un descenso de la temperatura del agua del río Cabriel, igualmente pernicioso. Las comunidades acuáticas adaptan sus ciclos vitales a la estacionalidad natural de los ríos, y por tanto encuentran enormes dificultades para su desarrollo.

Los valores naturales del río Cabriel, aguas debajo de la presa de Contreras constituyen un ecosistema fluvial de alto



escritos ante el uso excesivo del río Cabriel por parte de las empresas de ocio

El ayuntamiento ha presentado otro escrito en relación con el uso que determinadas empresas de ocio efectúan en el tramo medio del Cabriel, dentro de nuestro término municipal y concretamente en el tramo entre los parajes de Tamayo, La Terrera y El Retorno.

Muchos vecinos de Casas Ibáñez han trasmitido al ayuntamiento sus quejas, tanto verbales como por escrito, por la excesiva



utilización del río Cabriel, por practicantes de piragüismo y rafting, especialmente el ligado a empresas de ocio y tiempo libre, que impiden el disfrute del río, e incluso llegándose a situaciones de conflicto entre los vecinos que se acercan al Cabriel y las referidas empresas.

Con este motivo tanto la asociación ACEM-Ecologistas de la Manchuela ya han dirigido escritos anteriormente, como el propio avuntamiento de Casas Ibáñez en el año 2010.

En el escrito se expone que el uso del río Cabriel, que actualmente realizan las empresas de ocio y tiempo libre, supera la capacidad de este sensible ecosistema fluvial, con cifras excesivas de centenares de practicantes. Esta masificación hace incompatible, por un lado el objetivo de conservación del medio natural y por otro, esta situación entra en conflicto o incluso impiden otras actividades más sostenibles, como puede ser el baño.

El ayuntamiento de Casas Ibáñez, por todo esto, ha solicitado a las administraciones competentes (Confederación Hidrográfica del Júcar, y las Consejerías con competencias en medio ambiente de Albacete y Valencia) que se regule con criterios de sostenibilidad estas actividades que se realizan en el río Cabriel por parte de estas empresas de ocio y tiempo libre, de igual modo que, por ejemplo, se regula la pesca, la caza, o la circulación de vehículos en el medio natural.

El Ayuntamiento presenta El Ayuntamiento amortiza cerca de 700.000 f de préstamo gracias a un superávit del presupuesto de 2013

Tras la liquidación del ejercicio presupuestario de 2013, con un remanente de tesorería positivo de 1.144.009,31€ y un superávit de 694.008,78€, desde el Ayuntamiento de nuestra localidad se va a proceder a realizar una amortización anticipada por esta última cantidad del préstamo que corresponde a la primera fase del mecanismo de pago a proveedores de 2.012. Este pago tenía un importe de 1.063.000€, a pagar en diez años y los dos primeros de carencia. lo que unido a la amortización que ya se realizó en marzo de este año con un importe de 262.1992,23€, dejaría a 31 de diciembre la deuda en la cantidad de 108.398,99 euros, entre cuotas e intereses. Todo ello, indica el enorme esfuerzo en ahorro y contención del gasto que desde este Ayuntamiento se está realizando para amortizar este préstamo en el menor tiempo posible y así pagar menos intereses por él, según la Alcaldesa, Carmen Navalón.

Casas Ibáñez Informativo, un medio de comunicación municipal de todos los ibañeses

Se cumplen ya treinta años de este proyecto de comunicación, nuestro "Casas Ibáñez Informativo", y en su presentación así se expresaba Pilar Nohales, Alcaldesa en 1984, "Con ilusión se lanza este primer número del Casas Ibáñez Informativo. Nace esperanzado y ansioso de comunicación entre el Ayuntamiento y vecinos." Creo que la premisa de que el informativo sea un medio de comunicación entre todos se ha cumplido en mayor o menor medida, o por lo menos esa ha sido su filosofía, como también lo ha sido la participación porque el informativo siempre ha estado abierto a cualquier ciudadano para dar su opinión, informar o plasmar una creación literaria.

Con el número 276, correspondiente a mayo, se han cumplido estos treinta años de este periódico local, que se dice pronto, pero son muchos los avatares que han tenido lugar durante estas tres décadas. En todo este tiempo hemos tenido, como es natural, de todo, aciertos y también errores, mejores y peores épocas, pero siempre en la brecha sin faltar a nuestra cita con los lectores, con nuestros vecinos y paisanos. Porque este Informativo no solo se queda aquí en nuestro pueblo, viaja a otras ciudades y países y es el nexo que mantiene unidos con su localidad a muchos ibañeses que viven en otros lugares, llevándoles el eco de la actualidad de su pueblo.

Actualmente vivimos en el mundo de la comunicación inmediata: internet, whatsApp, correo electrónico, televisión... La actualidad nos llega de forma casi instantánea, parece que ya no es tan necesaria la prensa escrita, pero la realidad es que este tipo de medio lo encontramos en forma digital con más frecuencia, por eso nuestro informativo también se puede consultar en internet. Pero al igual que hace treinta años creo que el poder tener entre nuestras manos este periódico tan entrañable, olerlo y repasar sus páginas sigue siendo fundamental para su mera existencia.

Podemos pensar en el Informativo como el reflejo de nuestro pueblo donde nos podemos mirar y ver, lo que somos y hemos sido a lo largo de estos años. Aquí está parte de nuestra historia, palabras e imágenes en las que nos reconocemos y que siguen vivas para siempre en esa memoria colectiva que es el "Casas Ibáñez Informativo".

Como en todo cumpleaños, deseamos que cumpla muchos más y mi agradecimiento a todas las personas que han trabajado y colaborado durante estos treinta años porque con ellos se hace posible este gran medio de comunicación municipal que es de todos los ibañeses.

Carmen Navalón Pérez, Alcaldesa



Las tormentas de granizo producen daños en la viña de hasta un 80% en Casas Ibáñez y comarca

Las tormentas acontecidas a lo largo del mes de junio en nuestra comarca han dejado daños muy importantes en los diferentes cultivos, especialmente en la vid ,donde se han visto afectados en torno al 75% de los términos de Abengibre, optimistas, añaden desde las organizaciones agrarias.

Dichas tormentas también han afectado al término municipal de nuestra localidad, con daños variables, de los que no se disponen datos oficiales y concretos por En Villamalea, según el gerente de la cooperativa San Antonio Abad, los daños fueron muy importantes en más de 1.000 hectáreas.

La segunda tormenta, acontecida el día 16 de junio, produjo daños en la zona de Abengibre, en torno a 3 Kilómetros alrededor del pueblo, y en la de Mariminguez, donde en la carretera era visible hasta pasadas unas horas de la tormenta la gran cantidad de piedra caída, dejando arrasadas las viñas de esa zona. En Casas Ibáñez se registraron más de 40 litros de Iluvia, según la estación meteorológica de Cruz Roja.

La tercera tormenta, ocurrida el día 23 de junio, produjo daños importantes en Villamalea, donde afectó a la misma zona del primer pedrisco y a otras del municipio, dejando daños muy importantes en un 75% del término. Esa misma tormenta afectó con fuerza a la zona de Fuentealbilla, especialmente la de más viña, y volvió a afectar en Abengibre.

También en Casas Ibáñez produjo daños esta tormenta, en la zona de Viaril, a partir del Kilómetro 6 de la carretera de Villamalea, que se cifran del 75 al 80%, sobre todo la zona izquierda de la carretera. También se produjeron daños en dirección a Fuentealbilla, por la zona de La Tamarosa, con daños menores que van del 20 al 30%, según Juan Jiménez.



Fuentealbilla y Villamalea. Otros términos que también se han visto afectados, aunque en menor medida, son los de Casas Ibáñez, Jorquera, Alborea y Alcalá del Júcar. El pleno del Ayuntamiento de Abengibre acordó solicitar la declaración de zona catastrófica, que se adoptó por

unanimidad. Por su parte, las organizaciones agrarias barajan otras opciones, dada la complejidad para conseguir esta declaración, por lo que estudian solicitar otras ayudas de carácter autonómico y nacional, aunque, añaden, que el gobierno es cada vez más restrictivo a la hora de concederlas.

Se cifra en torno a un 15~% el aseguramiento en nuestra comarca y siendo muy

parte de agricultura. Según Juan Jiménez, presidente de la cooperativa, la primera tormenta, ocurrida el día 10 de junio, afectó fundamentalmente a la zona colindante con Villamalea hasta Alborea, zona del corral del Médico, la Herrá, la Ceja, dirección al pueblo y Alborea, con piedras como nueces. Hasta el paraje del



Almendro ha hecho daños que van del 40 al 80 %, añade.

El PP gana las elecciones europeas. Con el 34,49% de los votos

El Partido Popular ha sido el partido más votado por los ibañeses en las últimas elecciones europeas, sacándole una ventaja de casi 4 puntos al PSOE. El PP, con 631 votos, consigue el 34,49% frente a los 560 votos del PSOE (30,61%).

La gran sorpresa, como en todo el país, la da el grupo "Podemos", que obtiene un 9,84% de los votos (180 papeletas), mientras que Izquierda Unida alcanza los 152 votos, el 8,31%, y UPyD obtiene también 133 votos, un 7,27% del escrutinio.

En total, fueron 1.864 ibañeses los que ejercieron su derecho a voto, lo que ha supuesto un 54,26%, colocando la abstención en un 45,74% (1.571 personas decidieron no ir a votar en nuestra localidad). Los votos nulos fueron 35 y en blanco, 55, casi un 5% entre unos y otros.

Carmen Navalón solicita a la Diputación maquinaria para arreglar los caminos tras los pedriscos

La Alcaldesa de Casas Ibáñez y Diputada Provincial, Carmen Navalón, realizó durante el pleno de la institución provincial celebrado a mediados de junio una petición al Presidente de la Diputación, solicitándole que se pongan al servicio de los municipios de La Manchuela la maquinaria para arreglar los caminos y accesos dañados por los pedriscos acontecidos durante las últimas semanas. El Presidente señaló que ya tenía instrucciones para que éstas puedan actuar en las zonas más afectadas. Desde el Ayuntamiento, tal y como nos señala la alcaldesa, ya se ha elaborado la memoria con los caminos y accesos dañados en nuestro término municipal.

Entregados los premios del Concurso "Ni más ni menos" del Centro de La Mujer

El pasado 27 de Mayo se hizo entrega de los premios del III Concurso de dibujos "Ni más ni menos", convocado en su momento por el Centro de la Mujer La Manchuela, con motivo del Día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, y con el que se pretende promover la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el alumnado de primaria de nuestra comarca.









Los colegios participantes han sido el CEIP San Agustín (Casas Ibáñez), C.R.A. Los Almendros (Pozo Lorente) y el CEIP Ildefonso Navarro (Villamalea). El número total de alumnado participante ha sido de 160; 43 del Primer ciclo, 83 del Segundo y 34 del Tercer ciclo.

Los premios recayeron en: 1º Leire Mansilla Calero, del CRA "Los Almendros" de Carcelén y 2º Fátima Orfami Boughar, del CRA "Los Almendros" de Pozo Lorente (Primer ciclo); 1º Teresa Defez Pérez y 2º Francisco Jiménez, del CEIP "San Agustín" de Casas Ibáñez (Segundo ciclo), y 1º Arantxa Vicente Bell y 2º Rocío Jiménez Arias, del CEIP "San Agustín" de Casas Ibáñez (Tercer ciclo)

Este año hemos contado, como en otras ocasiones, con la colaboración económica de las Asociaciones de Mujeres para poder adquirir los obsequios que se han entregado a las personas ganadoras, que han consistido en material escolar.

BREVES

El plazo de matriculación para el próximo curso de ciclos formativos de grado medio y superior en la región será del 1 al 15 de julio y para la convocatoria de septiembre se abrirá otro nuevo plazo que irá del 2 al 11 de ese mismo mes.

En el salón de actos del instituto tuvo lugar la entrega de los diplomas a todos aquellos alumnos que han participado en los dos últimos cursos en la Olimpiada Matemática Provincial. El acto de entrega comenzó con una introducción sobre Matemáticas y Computación, ya que el día escolar de las Matemáticas de este año está dedicado a dicho tema.

Los premiados fueron:

Del Ciclo 12-14 años: Mª Yuan Martínez Pérez, Ana Roldán Muñoz, Ricardo Cebrián Martínez, Darío López García, Fernando Martínez Jiménez, Laura García Gómez, Jonathan Pérez García y Gema González Abellán

Del Ciclo de 14-16 años: Alba García Nieto, Justo Gómez Jiménez, Lucía Gómez Ramos, Carmen Pardo Pérez, Jiajia Dong Liu, Alicia Tolosa López, Alicia Isabel Martínez González y Cristina González.

En el DOCM del 12 de junio se regula el procedimiento y los plazos para solicitar la admisión a ciclos formativos de grado medio y superior en régimen presencial para el curso 2014/15.

Plazo de presentación de solicitudes: del 1 al 15 de julio (ambos inclusive) y del 2 al 11 de septiembre (ambos inclusive). Resolución provisional: 18 de septiembre. Reclamaciones a la asignación provisional: del 18 al 22 de septiembre. Resolución definitiva: 25 de septiembre. Matrícula:

- Para 1er curso: del 26 al 30 de septiembre.
- Para alumnos repetidores y 2º curso: del 1 al 15 de julio y los días 11 y 12 de septiembre.

El instituto de nuestra localidad va a desarrollar durante este verano, por segundo año consecutivo, el Programa de refuerzo "Abriendo Caminos Secundaria".

Este Programa ofrece la posibilidad de recibir refuerzo gratuito durante el mes de julio en las materias de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e inglés a alumnado de 3° y 4° de E.S.O que no supere alguna de estas materias en junio.

El transporte escolar no está incluido, por lo que los alumnos de fuera de Casas Ibáñez deberán viajar en vehículo particular.

Se titulan 33 alumnos en Secundaria y 13 en el Ciclo formativo

El centro de adultos de Casas Ibáñez llevó a cabo por primera vez el pasado 25 de junio el acto de entrega de diplomas a todos los alumnos que han finalizado sus enseñanzas este curso, tanto en las enseñanzas del ciclo medio de atención a personas en situación de dependencia como a quienes han titulado en graduado en educación secundaria. El acto tuvo lugar en el centro social, señalando que en el ciclo formativo, que se ha realizado en los últimos tres años, se titularon un total de 13 personas y



en secundaria lo hicieron 33. Se contó con la actuación musical de dos maestros del centro y dos alumnas, en representación del centro, agradecieron la oportunidad que les va a suponer la obtención de esta titulación para mejorar su situación laboral. También, además de los alumnos de Casas Ibáñez, estuvieron presentes alumnos de las aulas dependientes del centro, ubicadas en Villamalea, Abengibre, Cenizate y Madrigueras.

Creemos que el acto fue un éxito y gustó mucho tanto a los participantes como a los profesores, por lo que nuestra intención es la de seguir realizándolo en los próximos años, tal y como señala Isabel Martínez, directora del centro.

El Bienhablao supera las 500.000 visitas

Estamos de enhorabuena ya que "El Bienhablao" ha rebasado la cifra de medio millón de visitas en Mayo, a fecha de hoy ya estamos en más de 510.000. Sigue caminado con paso firme, pues continua superando las quinientas visitas diarias, durante este tiempo sus visitantes han visionado y leído más de un millón cien mil páginas de su contenido.

Vuelvo a dar las gracias a todos los que os acercáis a este rincón de internet por compartir ésta página con amigos, familiares y conocidos, aportando vuestros comentarios y palabras o simplemente los que dais un garbeo por ella.

Os recuerdo que todas estas palabras que aparecen en Casas Ibáñez Informativo y muchas más podéis encontrarlas en "Elbienhablao.com".

La LOMCE afectará en el colegio San Agustín a niños de tercero y quinto

El colegio San Agustín de Casas Ibáñez comenzará el próximo curso con la aplicación de las primeras medidas que contempla la nueva ley de mejora de la calidad educativa (LOMCE), que afectarán especialmente a los niños de tercero y quinto de primaria.

Según nos informa el director del colegio, Francisco García, el plazo de matriculación concluyó el pasado 30 de junio y el número de matriculas baja ligeramente con relación al curso actual, contando con 34 preinscripciones de niños/as de 3 años para el próximo curso. Confía en que se mantenga la plantilla de maestros para el próximo curso, aunque todavía no se ha publicado la orden que la regula.

En cuanto a las principales novedades de la Lomce,se encuentra la modificación del horario lectivo, con seis sesiones a lo largo de la mañana de 45 minutos cada una, con un descanso de 30 minutos.

En cuanto a las materias a impartir, la que hasta ahora se denominaba conocimiento del medio, se desglosa en



dos partes (ciencias naturales y ciencias sociales). Siguen estando como asignaturas troncales las de matemáticas, inglés y lengua y como especificas las artísticas, educación física, reli-

gión o la alternativa a esta última que ahora se va a denominar como valores.

Se establece una evaluación externa para alumnos de tercero y sexto de primaria, que se realizará al finalizar el curso, a cargo de agentes externos al centro. Estas pruebas no serán definitivas, pero si la recomendación a los centros es que sea muy tenida en cuenta a la hora de decidir si el alumno promociona o no. El próximo curso, al ser el primero, solamente tendrá un valor de muestreo y se realizará a los alumnos de tercer curso.

Se informó desde el centro a los padres de las ayudas para materiales curriculares de tercero y quinto de primaria, que son los que contarán con los nuevos libros el próximo curso, estableciéndose unas ayudas por un importe de 120 euros, que se pudieron solicitar hasta el pasado 20 de junio.

Sobre el programa Abriendo Caminos, el director hace un balance muy positivo porque los 36 alumnos de segundo, cuarto y sexto curso que han participado, han tenido la oportunidad de contar con una profesora de apoyo tres tardes a la semana y eso se ha notado en los resultados finales.

Nuevo horario del punto limpio: De lunes a viernes de 10:30 a 14:00h Tardes cerrado Sabado mañana de 10:00 a 13:00h

La Asamblea Local de Cruz Roja Española en Casas Ibáñez apuesta por la formación de los jóvenes menores de 30 años de la comarca

El pasado 27 de Junio se clausuro el primer curso de Camarero/a que se realiza en la localidad, el curso de 100 h de duración y que comenzaba el día 2 de junio, ha sido convocado por Cruz Roja de Casas Ibáñez y ha contado con la colaboración en cuanto a instalaciones del Hotel Restaurante Aro's y con los hermanos Manuel Pérez y Dolores Pérez gerentes del restaurante LALOLA como profesores.

En el curso de han formado a 18 jóvenes de la comarca La Manchuela, en esté caso los jóvenes apuestan por la formación porque consideran que "Jóvenes con más formación, más posibilidades de empleo" algo necesario en esta época de desempleo que estamos viviendo. El programa de Empleo de Cruz Roja Española y Financiado por Fon-



do Social Europeo, apuesta por la formación para luchar contra el desempleo y como herramienta imprescindible para la inserción socio-laboral.

Los jóvenes realizarán un periodo de Prácticas no laborales en establecimientos hosteleros de la Zona: HOTEL ARO`S, RESTAURANTE LALOLA, TAPERÍA EL FRONTÓN, BAR ALHUCEMAS, JARDINES BAR, PASTELERÍA AMELIA, BAR LOS PELAYOS de Alcalá del Jucar, BALNEA-RIO BAÑOS DE LA CONCEPCIÓN de Villatoya y RESTAURANTE SAN AGUSTÍN de Villamalea.

Desde Cruz Roja Española quieren dar las gracias a todos los establecimientos colaboradores y ponen a disposición de los establecimientos hosteleros la Bolsa de Trabajo con los Jóvenes formados como camareros/as.



OFFSET GRAN FORMATO
DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
PLASTIFICADO | TROQUELADO
STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial , c/D parcela 2 teléfono 967 467 001 fax 967 460 015 02200 Casas Ibáñez (Albacete) Apartado de Correos 12 goyza@goyza.com www.goyza.com

Casas Ibáñez y otros ocho municipios de Castilla-La Mancha aprueban la moción en defensa de los Servicios Sociales Municipales

Cumplidos tres meses desde que partidos políticos como PSOE y/o IU empezarán a presentar en los diferentes Plenos Municipales a nivel regional, la moción en defensa de los Servicios Sociales elaborad a por la Asociación de Profesionales de Servicios Sociales a raíz de La Ley 27/2013 de 27 de diciembre de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local; queremos informar a la ciudadanía de los resultados obtenidos a día de hoy.



La Moción ha sido aprobada en los Ayuntamientos de Hellín, Casas Ibáñez, Chinchilla, Madrigueras, Villamalea, Cenizate, Osa de Montiel, Tarazona de la Mancha y Valdepenas (Ciudad Real).

Ha sido rechazada únicamente en el Ayuntamiento y Diputación de Albacete, y en Cabañas De La Sagra (Toledo).

De manera general, las mociones aprobadas han sido con el voto a favor de PSOE e IU y con votación del PP en contra en todos los municipios, a excepción del grupo municipal de Madrigueras donde se abstuvieron, manifestando que estaban al 95% a favor de la moción. Lamentamos el voto en contra de un concejal de IU en este mismo Ayuntamiento.

Como asociación, y gracias a los Plenos en los que hemos participado, podemos constatar la falta de sensibilidad del PP con las necesidades sociales de sus vecinos y vecinas, y lo lejos que están de la grave situación que están padeciendo. El Partido Popular sigue demostrando en todo momento que están más cercanos a las directrices de su partido que a las necesidades de sus propios vecinos, a los que representan. En cada discurso suyo está siempre presente la desaparición de los Servicios Sociales públicos y la apuesta por la inicia privada, beneficencia y caridad.

Abogan por una racionalización en Servicios Sociales que está dejando a familias, menores, personas dependientes, mayores, personas con discapacidad, inmigrantes, mujeres etc., en una situación de desprotección y abandono absoluto, nunca antes conocidas en nuestra región. Según los escalofriantes datos del colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla La Mancha, el Gobierno de Mª Dolores de Cospedal ha conseguido que nuestra región sea la más pobre de España, con la segunda mayor tasa de riesgo de pobreza y exclusión social, "ayudando" con su catastrófica gestión solamente a 500 familias de 50.000, lo que supone un mísero 0,5 % de las familias necesitadas de nuestra región de una renta mínima de inserción, (datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

Con la triste realidad de estos datos contrastados en fuentes oficiales todavía nos indigna más el ensañamiento de algún concejal del PP en contra de nuestra moción habiendo sido tachada de "surrealista, irreal y patética".

Al mismo tiempo nos alarma la censura ejercida y la falta de talante democrático demostrado por parte del Partido Popular en los Ayuntamientos de Albacete y Hellín al no permitirnos expresar nuestra opinión en el turno de ruegos y preguntas en el día que se presentaba dicha moción.

Agradecemos públicamente al PSOE e IU la presentación de nuestra moción y el apoyo recibida a la misma por parte de concejales de estos partidos así como concejales de partidos independientes, y especialmente a la ciudadanía que ha llenado salones de plenos de muchos municipios.

Quedan muchas mociones por presentar en la Región por lo que animamos a los grupos políticos municipales a que continúen con esta acción y a la ciudadanía a que acuda a su Ayuntamiento para conocer de primera mano si sus concejales están a favor o en contra de los Servicios Sociales públicos.

Jornadas de puertas abiertas en "Las Monjas"

Allá por el mes de enero lanzamos la idea y solicitamos la colaboración de personas que habían asistido al colegio de las monjas, o que hubieran estado relacionadas de alguna manera con el edificio, para realizar unas jornadas de puertas abiertas. La tarea ha sido larga y no falta de dificultades, pero también decir que la colaboración de muchas personas y sobre todo, el entusiasmo que han puesto, han hecho posible que se realizara una actividad muy





satisfactoria en los objetivos planteados y llena de recuerdos y emociones que se han puesto de manifiesto a lo largo de dichas jornadas. La satisfacción ha sido grande por parte del personal que trabajamos en el Centro de Adultos y la respuesta de la gente ha sido con creces, mayor de la esperada.

La finalidad de las jornadas era recordar el pasado, pero también que se conociera el presente del actual Centro de Educación de Personas Adultas "La Manchuela". Las actividades realizadas han permitido hacer un recorrido histórico del edificio, que se ha plasmado en la exposición de fotografías, el vídeo, el cronograma histórico o la recreación del aula antigua con exposición de trabajos y labores.

Además hemos disfrutado con un concierto en la capilla y las explicaciones técnicas sobre ella, por parte de profesores del centro, y se ha degustado pan bendito en el patio. También hemos tenido la satisfacción de recibir la visita del Coordinador provincial de Educación, Cultura y Deporte, así como al Inspector y al Asesor de Educación de Adultos, pero sobre todo ha sido emocionante recibir a la Madre Superiora de la congregación de las Hermanas Trinitarias Descalzas de Valencia y a dos Hermanas Trinitarias nacidas en

Casas Ibáñez y que vinieron de Madrid y Albacete, a las que la Alcaldesa, Carmen Navalón, les hizo entrega de un recuerdo de nuestra localidad agradeciéndoles la labor realizada. Los alumnos de Primaria del Colegio "San Agustín" también nos han visitado.

Queremos continuar recopilando información sobre el edificio y las actividades realizadas en él, la idea es poder editar las fotos, canciones, teatros, trabajos...su historia en definitiva. Por tanto seguimos pidiendo colaboración.

No nos queda más que dar las gracias a todos aquellos organismos e instituciones que han colaborado de forma desinteresada en estas jornadas, y por supuesto a todas las que se han acercado a verla. Pero no podemos olvidar a un grupo de antiguas alumnas que han

participado de una forma muy especial, porque no solo han acudido al centro cada vez que se hacía una convocatoria, y no porque hayan traído labores, cuadernos, y otros objetos para la exposición, sino porque nos han animado cuando las cosas no salían como estaban previstas y porque nos han trasmitido su entusiasmo y han compartido con nosotros sus emociones, sus vivencias, su historia. Pilar Nohales, Mª Nieves Zafra, Ma Dori Martínez, Teodori Defez, Mª Victoria García, Herminia Rodenas, Maruja Gómez, Consuelo García, Pilar Zafra,... gracias. Y por supuesto gracias, al gran número de personas que han traído fotografías y otros objetos para la exposición, sin ellas no hubiera sido posible.



<u>Isabel</u> <u>Martínez Soria</u>

El 17 de agosto tendrá lugar el XVIII Concurso Nacional de Pintura de Casas Ibáñez

Un año más va a tener lugar en nuestra localidad el Concurso Nacional de Pintura del Natural, llegando así a su décimo octava edición. Gracias al Ayuntamiento, que ve en esta actividad una forma para dar a conocer nuestra población y llenar de color uno de los días previos a nuestras fiestas, y también a la Fundación Caja Rural, Aqualia Gestión Integral del Agua, Bodegas Ibañesas, Construcciones Pérez y Murcia, Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza, Librería Goval, Eurotaller Miguel García y Picó Asesores, patrocinadores y colaboradores que lo hacen posible, este año se re-



partirán 6.700 euros en premios.

Como siempre, el concurso dará comienzo a las 8 de la mañana con la inscripción y sellado de los lienzo, finalizando a las 17 horas con la entrega de las obras.

El 21 de julio finaliza el plazo del Concurso de portadas de la Feria



El próximo 21 de julio, a las 14:00 horas, se da por finalizado el plazo para presentar los trabajos del Concurso de Portadas de la Feria y fiestas 2014. Este año el único

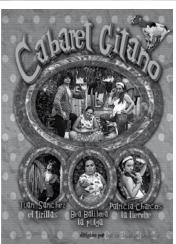
premio es de 120 euros, que se hará efectivo al finalizar las fiestas. A este concurso se puede presentar quien lo desee y presentar los trabajos que quiera.

El 25 de julio comienza la programación de "Los Veranos de la Fundación" y el Verano Cultural

Como en años anteriores, la Fundación Caja Rural y la Concejalía de Cultura y Universidad Popular se coordinan para ofrecer una programación cultural en las noches del verano, en la que también colaboran Cultural Albacete y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En esta ocasión, la actividad se iniciará en el Patio de la Caja Rural, a las 22:30 horas, con **teatro** a cargo del Taller de producción de



la Universidad Popular de Albacete, que pondrá en escena "Una de sainetes" (Álvarez Quintero). El 26 y 29 de julio, respectivamente, en el Teatro Casas Ibáñez, tendrán lugar las actuaciones del grupo cubano "Los Guaracheros" con



su espectáculo de **folclore** "Con sabor a Cuba", y el divertidísimo espectáculo de **circo y humor** de Los Infoncundibles (para ambos espectáculos se podrán retirar vales descuentos en la Caja Rural). Los días 30 y 31, en el Patio de la Caja Rural, se proyectarán dos películas de **cine cubano**, "Y sin embargo" e "Irremediablemente juntos", para comenzar el 1 de agosto, en el mismo lugar, con un **concierto** del sexteto cubano "Albacuba" y su espectáculo "Viaje musical al Caribe". La actividad continuarán en este espacio el 6 de agosto con un concierto de **flamenco fusión** a cargo del grupo "Jalea". El 8 de agosto, en la Plaza de la Constitución, Los Vecinos del Segundo nos presentan su particular **teatro de humor** con "Cabaret

Gitano". El 13 de agosto llega al Patio de la Caja el grupo Toca Madera, que nos ofrecerán un **concierto de música instrumental** con temas de todos los tiempos, para continuar, el 16 de agosto, en el Teatro Casas Ibáñez y ya en prefiestas, con una nueva reposición de "Políticamente incorrecto", el exitoso montaje del Grupo local de **Teatro "Aire Solano"**. El 17 de agosto, también en el Teatro, tendrá lugar el **concierto** del grupo californiano, liderado por Alfonso Rodenas y Victoria Scott, The Blue Dolphins; al día siguiente, en este mismo espacio, Itea Benedicto nos presenta "Blancanieves y los enanitos", un minimusical a beneficio de AFAEPS. La programación se cerrará el 20 de agosto, para dar paso a la Feria, con Santiago Bonilla y su espectáculo de copla y canción española.

The Blue Dolphins estará en Casas Ibáñez el día 17 de agosto

El grupo californiano "The Blue Dolphins", formado por Victoria Scott y nuestro paisano Alfonso Rodenas, estará en agosto con todos nosotros para presen-



tar su último trabajo "Come on!!!". El concierto será en el Teatro de Casas Ibáñez el domingo, 17 de Agosto a las 22:45 horas. En esta ocasión, Victoria y Alfonso estarán acompañados de una banda que seguro nos harán pasar una buena velada con sus canciones. El grupo actuará también el 12 de septiembre en el Teatro Principal de Almansa.

No os perdáis esta gran oportunidad de escuchar en nuestro pueblo la música que se cuece en Los Ángeles, capital mundial de la música rock y pop. El disco es una auténtica delicia. ¡¡¡Os esperamos!!!!

MEDIOAMBIENTE

El grupo de teatro "Aire Solano" continúa cosechando éxitos con "Políticamente incorrecto"

El último montaje del Grupo Local de Teatro "Aire Solano", Políticamente incorrecto, sigue dando grandes satisfacciones y mucho ánimo a los componentes de este grupo local ya veterano, que inició su andadura con la siempre



recordada Ana Pili Descalzo. Y a los triunfos cosechados en Fuentealbilla y Albacete, ahora se suman los conseguidos en Minglanilla, en su segundo Concurso de Teatro de Aficionados, donde se han hecho con los premios de Mejor Obra del Certamen, Mejor Dirección (Antonio Soriano Gómez) y Mejor Actor (Iñaki Pérez Cuesta), siendo nominada igualmente Encarnación Navarro Vivo como Mejor Actriz.

Desde Casas Ibáñez Informativo, nuestra más cordial y sincera enhorabuena. La constancia y el trabajo dan siempre sus frutos.



Recordar que el 16 de agosto volverán a representar "Políticamente incorrecto" en el Teatro Casas Ibáñez, un buen momento para hacerles el reconocimiento que se merecen. Reconocimiento y felicitación que ya se les hizo, en la sesión plenaria del 9 de junio, por parte de la Corporación municipal.

El Atlético Ibañés continuará otro año más en Tercera

En una publicación anterior, contábamos que nuestro Atlético Ibañés afrontaba un final de liga complicado, con 9 partidos por disputarse y a 8 puntos del descenso, hoy podemos decir que estaremos otro año más en Tercera.

En estos últimos 9 partidos el equipo consiguió un total de 14 puntos de los cuales 13 se han conseguido en casa y 1 fuera. El primer partido de los nueve que quedaban lo afrontaba el Atléti en

casa contra el Hellín, era un partido de los considerados vitales porque si se ganaba el equipo podía colocar 9°, pero a su vez si se perdía nos podíamos acercar mucho a la zona de descenso, el equipo cumplió y gano 2-0. El siguiente partido visitábamos Puertollano, líder indiscutible, el equipo aquantó muy bien hasta el minuto 65', que incluso con 1-0 perdiendo tuvimos la oportunidad de empatar con un pe-

nalti a favor, pero erramos en el lanzamiento, a partir del 65' nos expulsaron a un jugador, ellos apretaron el acelerador y nos endosaron un 7-0, duro correctivo para los nuestros pero pronto olvidaron esa derrota y afrontaron el siguiente partido con más ilusión si cabe. El Albacete B nos visitó el siguiente partido, empezamos muy bien 1-0 en el minuto 5', pero en el 20' nos expulsaron a un jugador y poco después nos empataron a 1-1, ese día el equipo aguantó muy bien el resultado y se consiguió un valioso punto. La siguiente salida visitábamos al 2º clasificado. Socuéllamos y

perdimos 1-0 por un penalti y expulsión en el 67′, el equipo dio la cara pero no pudo traerse ningún punto. La auténtica final se disputaría contra el Gimnástico Alcazar, era el partido que nos iba a dar la permanencia casi definitiva, ya que estábamos a 5 puntos del descenso y empatados a puntos con el Gimnástico, sabíamos que ganando la permanencia sería casi definitiva. El equipo luchó al máximo y consiguió la victoria por 2-1,

taba et Atieti en maximo y consiguio la fiocona por 2 27 con et consiguio la

dejando muy encarrilada la permanencia. La siguiente visita era al tan difícil campo de Villarrobledo, pero otra vez las expulsiones nos dejaban sin opciones, esta vez fue en el minuto 10' cuando el árbitro pitaba penalti y expulsaba a un jugador nuestro por darle el balón en la mano, nadie se lo podía creer, los nuestros otra vez con 10 y todo el partido por delante, pero la cosa no quedo aquí y en el 70' fue expulsado otro jugador nuestro, al final el equipo luchó hasta el final y perdió por 3-0. El partido siguiente fue el que nos dio la per-

manencia matemática, fue el Sábado de las fiestas de la Virgen de la Cabeza, recibíamos al C.D. Pedroñeras que ya no se jugaba nada, el partido estuvo marcado por el fuerte viento que apenas dejaba dar 3 pases seguidos, pero nuestro Atleti consiguió ganar por 2-0 y certificar matemáticamente la permanencia. El penúltimo partido fue de mero trámite, visitábamos Ciudad Real con el objetivo de ganar y subir puestos

en la clasificación, los nuestros tuvieron la victoria en las manos ya que ganaban 1-2 en el minuto 93', pero en la última jugada del partido en un saque de esquina nos empataron a 2-2. Por último el partido que cerraba la temporada se disputó el pasado 10 de Mayo y el objetivo no era otro que el de la victoria y acabar en la 8^a posición. Así fue, el Atleti consiguió una nueva victoria por 2-1 contra el Manzanares, pero al final acabó en la 9ª

posición poniendo el broche final a una buena temporada del equipo.

Al finalizar el partido la afición ovacionó al equipo en su despedida y además nuestro jugador Migue se despedía también de sus compañeros y afición, ya que dejará el fútbol después de 16 temporadas en el equipo. Desde aquí desearle lo mejor. ¡¡AUPA ATLET!!!





Plan de la actividad física y el deporte en edad escolar curso 2013/14

En la presente temporada el Ayuntamiento de Casas Ibáñez, a través de los servicios deportivos municipales, ha participado tanto en el itinerario de rendimiento deportivo, como en el itinerario de actividad física y salud. Contamos con cerca de 120 niños/as, en los siguientes deportes: futbol, fútbol sala, campo a través, atletismo, tenis de mesa y concentraciones multideportivas.

En fútbol, en colaboración con el atlético ibañés, competimos con 4 equipos. En categoría cadete (nacidos en 1999/1998) alcanzamos el noveno puesto del grupo.



En infantil (2001/2000), acabamos en sexto lugar; en alevín (categoría en la que pueden jugar benjamines de segundo año) participamos con dos equipos: el "a" formado por chicos nacidos en 2002 y 2004 logramos ser sextos y el "b", en el que competían niños del 2003, alcanzamos un 4º puesto.

En fútbol sala, con el equipo cadete femenino formado por chicas del año 1998/2000 y 2001, logramos el segundo puesto en la liga provincial. A continuación, jugamos la fase de ascenso al regional; en los cuartos de final, eliminamos a Elche de la Sierra, en semifinales al equipo de La Roda y en la final, frente al Albasit, caímos. Como premio a nuestro segundo puesto, disputamos el campeonato regional donde nos derrotó el Guadalajara.

En campo a través, hemos sido especialmente fuertes en la categoría infantil, aunque también se ha participado en las restantes categorías. Asistimos a todas las pruebas a nivel provincial logrando algunos pódium y el pase para competir en el campeonato regional. Nuestro mejor atleta, Mohamed Tahiri no pudo disputar el torneo al estar lesionado, una pena ya que era su último año con nosotros.

En atletismo, participamos en el torneo de invierno y en las pruebas del provincial. Como premio logramos la clasificación para el campeonato regional de Castilla la Mancha en categoría infantil, 4 atletas de nuestra localidad, David, Alejandro, Juan Antonio y Ciro representaron a nuestro pueblo en cuenca y en Toledo.

En tenis de mesa nuestros chicos hicieron un buen papel en el campeonato provincial, tanto en la prueba de Socovos como en la de Chinchilla. En la final del provincial, disputada en Albacete, participamos con 3 parejas en categorías infantil y cadete. Hay que decir que, contamos con más de 20 niños de categoría benjamín que en los próximos años esperamos que nos den muchas alegrías.

Por último, hablaremos de las concentraciones multideportivas, acudimos a 2 eventos (Fuentealbilla y Aguas Nuevas) con nuestros niños del 2005, aquí no prima el rendimiento deportivo sino el gusto por hacer deporte sin más. Se juega a balonmano, hockey, baloncesto, campeonato de tiros de baloncesto, futbol 7, futbol 3x3, futbol sala, rugby y beisbol... todos los deportes se adaptan a la edad de los participantes y lo importante es participar, tiene un enfoque educativo, formativo y lúdico, yes ideal para los más pequeños.

También me gustaría comentar que en breve comenzaremos los programas "verano deportivo 2014" (en el que los niños/as nacidos entre 1998 y 2005, podran participar en ligas de futbol sala, futbol 3x3, tenis de mesa, frontenis y campeonato de tiros de baloncesto), los cursos de iniciación de natación y el verano + activo (este último en colaboración con la diputación y la jccm)

Más información los martes, jueves en el Ayto. De 10:30h a 13:30h; y todos los días en el pabellón de 16:00h a 19:00h

Juan Izquierdo. Coordinador de actividades deportivas

Nueva edición del evento musical más importante de la comarca, Olé Música 2014

Una vez más el evento musical de mayor repercusión en la comarca se celebrará el próximo mes de agosto en la plaza de toros de Casas Ibáñez. Olé Música 2014 edición agua, después de sus ediciones de tierra, fuego y viento, será turno para otro elemento, el agua. Este año dará comienzo a mediodía con diferentes atracciones de agua, piscinas, tirolinas, pistilas de agua, paella gigante para todos, música, dj's, animación y como no-



vedad, el Motor Club Run Run, realizará su concentración motera y actividades de exposición y acrobacias con moto en las inmediaciones de la plaza de toros para sumarse a la temática de este festival, que por supuesto, por la noche, ya sin actividades de agua, hará honor a su tradicional puesta en escena con 3 espacios musicales, más de 20 djs y numerosas sorpresas que se irán desvelando en las próximas semanas.

En agosto, una nueva edición del programa "Verano activo"

Los días 12 ,13 y 14 de agosto se va a llevar a cabo en nuestra localidad una nueva edición del programa "Verano más activo", dirigido a niños/as matriculados durante el curso actual de primero a sexto de primaria.

A lo largo de estos tres días, se llevarán a cabo en el pabellón Yincanas, voley, balonmano, baloncesto, expresión y ritmo, gimnasia con colchonetas, entre otras actividades.

En la piscina los participantes practicarán waterpolo y juegos recreativos.

Los interesados ya dispusieron de un plazo para apuntarse que concluyó el pasado 18 de junio

La Mancomunidad de la Manchuela llevará a cabo un programa de ayudas a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y laboral

El Ministerio de Sanidad ha adjudicado alrededor de 360.000 euros para 8 proyectos que se van a desarrollar en nuestra provincia, dirigidos a ayudas a mujeres en situación de riesgo de exclusión social y laboral.

A través de la Mancomunidad para el Desarrollo de La Manchuela se va a llevar a cabo el programa Clara, una de las tres entidades a las que se le ha adjudicado este programa en nuestra provincia.

Se trata de un programa bianual en el que se contemplan proyectos de de acciones y talleres ocupacionales, dirigidos a grupos de entre 20/25 mujeres cada uno de ellos, encaminados a fomentar la empleabilidad y la participación social de estos colectivos de mujeres y desarrollado a través de itinerarios secuenciados en varias fases que tienen en cuenta tanto los aspectos profesionales de las mujeres como los personales con el fin de mejorar su empleabilidad, pudiendo así proporcionarles además una autonomía económica y un mayor reconocimiento social."

Al Ayuntamiento de Mahora se le ha concedido un proyecto dirigido a grupos de 25 mujeres de la localidad encaminado a actividades formativas y de apoyo, para su inserción en el mundo laboral, así como información y asesoramiento para la iniciativa empresarial.

A la Mancomunidad de servicios Manserman, formada por los municipios de Navas de Jorquera, Cenizate y Villamalea ,así como otros tres de la provincia de Cuenca, se les ha concedido un proyecto para impartir talleres a 2 grupos: Jóvenes desempleados con estudios y mujeres sin posibilidad de ingresar en el mundo laboral por su falta de formación, encaminadas a la industria agroalimentaria como la del champiñón.



Mercadillo solidario

Un año más la Biblioteca Pública, con motivo del Día del Libro, realizó el día 23 de Mayo un "Mercadillo de Libros Solidario", con la participación de los componentes de los clubes de lectura infantiles y juveniles, utilizando princi-



palmente libros usados procedentes de donaciones particulares. Los ingresos que este año han sido mayores que en las ediciones anteriores, ascendieron a un total de 516 €. Toda la recaudación ha ido en esta ocasión, a partes iguales, a beneficio de AFAMIPS (Asociación de Familiares de Discapacitados Psíquicos) y de la Asociación Síndrome de Williams.



Audiciones fin de curso de la Escuela de Música

El pasado día 30 de mayo se realizó una audición de final de curso de la Escuela de Música. En esta ocasión se hizo en un solo día, participando unos 70 alumnos que realizan su formación en los instrumentos de cuerda y viento así como los alumnos de coro. Destacar también la participación de los alumnos más jóvenes de 4, 5 y 6 años.

Segunda feria del Stock en Casas Ibáñez



"El pasado 1 de junio se llevó a cabo la 2ª feria del stock, organizada por el Ayuntamiento y los comerciantes de nuestra localidad"

Cambiar las reglas del juego

Por M. Picó

Si hay un fenómeno político y sociológico de actualidad en nuestro país, esa es la formación«Podemos», que partiendo de la nada ha obtenido en escasos meses de existencia un impresionante apoyo popular al conseguir un 8% de los votos en las pasadas elecciones europeas de mayo, convirtiéndose en la tercera fuerza política en 23 de las 40 ciudades principales del país.

Mientras los partidos pierden mayoritarios votantes a raudales, se empiezan a considerar otras opciones. En mi opinión la principal conclusión que se desprende de este fenómeno electoral es que una buena parte de los votantes está harta de corrupción y mentiras y quiere gente honrada que defienda de verdad a los ciudadanos y cambie las reglas del juego.

Personalmente, al margen de mi voto, que no toy cansado de ver programas que o no dicen nada o son el cuento de la lechera cuando se forma Gobierno y este empieza a gobernar. Estoy harto de que los políticos se ataquen los unos a los otros sin que nada cam-

bie. Asqueado de ver cómo se defiende a los poderosos y se maltrata a los humildes. Me revienta tanta palabrería para luego hacer lo contrario de lo que se dice o no hacer nada. Me da nauseas tanta verborrea estéril, mientras se recortan nuestros derechos sociales y jurídicos y nuestras libertades.

Tras el resultado de las últimas elecciones europeas en nuestro país, parece claro que hay una parte importante del electorado que quiere que las reglas del juego sean otras, que los políticos no tengan tantos privilegios ni ganen tanto, que no haya tratos de favor ni nepotismo, que las listas sean abiertas, que las dimisiones sean obligatorias y rápidas cuando se perjudique a los ciudadanos, que los políticos corruptos no puedan volver a ejercer ningún cargo público, que los diputados no vayan al parlamento de paseo ni a decir "y tú más", como los niños. El ciudadano quiere que no lo avergüencen con monsergas, que se ofrezcan ideas y no peleas.

Ese continuo gallinero, esa crispación y tantas mentiras y corrupciones han hecho que yo, como otros muchos, ya no crea en la clase política. No me ofrece más que desconfianza y temor. No quiero políticos de discurso florido y mano en el cajón. No quiero palabras bonitas y decretos abominables. Como millones de personas, quiero ética y eficacia, democracia, personas honradas que cumplan lo que dicen, que sepan lo que cuesta ganar el dinero. Gente que no se venda por unas siglas y anteponga la limpieza y la transparencia a todo. Hombres y mujeres, no espadachines del discurso.

Me hace mucha ilusión que se vayan los políticos apegados a la poltrona y vengan los ciudadanos honrados, los hombres

> de palabra, los que dan la cara y llaman a las cosas por su nombre, los que no lo enredan todo, los que sean capaces de administrar el dinero público como si fuera suyo.

Me gustaría mucho que se acabase la impunidad. Que vinieran los que saben escuchar, los que no se escoran al lado de las grandes corporaciones financieras y multinacionales, los que no son parte de las élites del poder, los que defienden la verdad v tienen hambre de iusticia.

La calle es un clamor de ética y está pidiendo cambios reales que favorezcan al grueso de nuestra sociedad y, en especial, a los más débiles.



"Me hace mucha ilusión que se vayan los ha ido a "Podemos", es- políticos apegados a la poltrona y vengan los ciudadanos honrados, los hombres de palabra, los que dan la cara y llaman a las cosas por su nombre, los que no lo enredan todo, los que sean capaces de administrar el dinero público como si fuera suyo".

> Las leyes no son monolitos, deben estar abiertas a reformas, a modificaciones, porque la sociedad cambia a cada paso. La Constitución es un buen marco, pero tiene ya 36 años y precisa modificaciones y cambios. Nada es inmutable y las leyes menos. La Justicia es un instrumento social y debe adaptarse al ritmo de los ciudadanos y no al revés. Hace falta más democracia, más dinamismo, más justicia, esa es, a mi juicio, la esperanza que reclama gran parte de la ciudadanía. Espero que ese sueño no acabe siendo una mera utopía.



Servicios sin comisiones ni intermediarios Trabajamos cualquier seguro de decesos

> Nueva oficina: C/ Pósito, 4 - CASAS IBÁÑEZ www.funerariagarciaminaya.com

<u>SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA</u> Teléfonos Avisos: 677 434 326 - 967 460 123

¿Monarquía o República?

Esa no es la cuestión



Por Ángel de Mora Rodenas

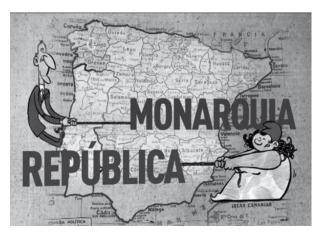
Ojala y todos los problemas se solucionaran eligiendo una u otra figura para representar la jefatura del estado pero, tal y como está montado el negocio, tener

un rey o un presidente cambiarían muy poco el estado de las cosas; es el Sistema lo que se debe modificar o sustituir, lo malo es que al decir esto lo primero que se les ocurre a los críticos de turno, es comentar de forma despectiva, que se es un "antisistema", como si los que pretenden mejorar o cambiar este Sistema corrompido, lleno cada día de más desigualdades e injusto hasta la médula, fueran poco menos que terroristas; parecen tener miedo al cambio cuando lo que da pánico es continuar por el mismo camino.

La realidad es la realidad y este sistema neoliberal está haciendo más daño del que parecemos percibir., sólo hay que echar un poco la vista atrás para comprobar la cantidad de prestaciones y servicios que se están malogrando; y si lo haces para mirar hacia delante y ver lo que se aproxima da vértigo, por mucho que

nos quieran convencer de que llevamos camino de salir de esta crisis, cuando es precisamente donde nos encontramos a donde querían conducir y bien seguros podemos estar que lo han conseguido. Tras unas décadas de funcionamiento, este Sistema ha demostrado, con creces, ser una sinrazón que a pasos agigantados hace más fuerte al pudiente y debilita al necesitado, hasta dejarlo al borde de la penuria o la indigencia. No acabo de entender cómo la gente ve con recelo un cambio de este Sistema cuyos

frutos son cosechados por unos pocos tras el esfuerzo de todos, al no ser que los que abogan por este Sistema les vaya a mejor, o así lo crean, pero en lo que respeta a España cada día estamos peor: Crece el número de familias que se encuentra en la indigencia, niños mal nutridos (segundo país europeo con el mayor índice de pobreza infantil según Cáritas) estudiantes que deben dejar de serlo por no poder pagar sus matrículas, precarios empleos que obligan a los más preparados a emigrar y trabajar para crear riqueza en otros países en vez de en el nuestro, merma de libertades, pérdida de derechos o expolio de las últimas pertenencias del estado, al que la gente parece mirar hacia otro lado; pongo por ejemplo una noticia salida hace unos días en el "Wall Street Journal" de la que pocos o ningún medio de comunicación nacional se ha hecho eco y donde advierte que "Espa-



ña ha empeñado el 90% del fondo de las pensiones para comprar bonos lo que provocará graves dudas sobre la viabilidad de las pensiones y aumenta la posibilidad de que España pida un rescate", noticias como estás son las que nuestro gobierno prefiere ocultarnos y a los que las dan a conocer se les llama con desprecio anti-

"Tras unas décadas de funcionamiento, este Sistema ha demostrado, con creces, ser una sinrazón, que a pasos agigantados hace más fuerte al pudiente y debilita al necesitado, hasta dejarlo al borde de la penuria o la indigencia"

sistema. Tras esto los que apoyan este sistema, método o mejor dicho doctrina, no deben preocuparse si la jubilación será a los 65, a los 70 o los 90, a este paso jubilándote cuando te jubiles no habrá dinero para pagar las pensiones, porque alguien ha metido mano a esa caja que debería estar blindada y ser intocable; esto sencillamente es un fraude y un atraco a todos nuestros padres y abuelos que tanto han luchado por nuestro bienestar.

Volviendo al título que encabeza el artículo, no me cabe duda que prefiero a un buen monarca a un mal presidente de la república, al igual que deseo a un buen presidente de la república a un mal monarca; pero en España parece que siempre nos hemos decantado por un bando o el contrario, defendiéndolo a muerte

unas veces por inercia, otras por costumbre o por herencia, sin llegar a razonar realmente por qué lo hacemos. Hay gente que le da tirria solo escuchar la palabra

"república" ya que la relacionan irremediablemente a la guerra civil y la izquierda más extrema, olvidando consciente o inconsciente que también hay repúblicas de derechas. Salvando las distancias y haciendo un frío análisis resulta anacrónico que la jefatura del estado sea algo hereditario, si pensamos que hace más de dos siglos hubo una revolución en Francia para proclamar que todos somos iguales y deberíamos tener las mismas oportunidades, y que eso de elegir al jefe del estado a dedo o por herencia es algo irra-

cional y falto de lógica, esto pensaban los francés en 1789, cosa que en pleno siglo XXI en España parece que aún no hemos asimilado o aprendido; pero más irónico es comprobar como una dinastía francesa como la Borbónica no gobierne en Francia desde 1830 y sí lo haga en España. Visto esto me resulta esperpéntico escu-

char a las personas que defienden el nacionalismo español olvidando que la persona que ha ostentado la jefatura del estado ni siquiera había nacido en España, lo hizo en Italia y su esposa en Grecia, que la dinastía que representan es de origen francés, pero claro vivimos en España, aquí todo es posible, sobre todo si es "pa mear y no echar gota" y roza lo grotesco. ¿Cómo se toman los más conservadores que nuestro futuro rey sea hijo de un inmigrante italia-

no y una griega?

Atmósfera Sport PIBE SPORT

DEPORTIVOS

CTRA/ALBACETE ,78 CASAS IBÁÑEZ (AB) TEL. 967 460 485

www.atmosferasport.es

Sinceramente creo que al reinado de Juan Carlos I le han sobrado de los treinta y nueve años más de veinte, podría haber pasado a la historia por ser un rey impuesto por un dictador al que realizó la Transición, pero por desgracia es el último poso el que más pesa y con el que nos quedamos, ya que uno puede llevar a cabo mil cosas bien, pero como las últimas que hagas sean nefastas siempre serás recordado por ellas y este reinado nos traerá a la memoria la imputación de su yerno y su propia hija, la caza de elefantes o su lista de amantes e infidelidades que ha dejado a la monarquía con los peores datos de popularidad conocidas desde que se realizan encuestas, esto sin profundizar demasiado en sus oscuros negocios. He de reconocer que a mí personalmente el tener más o menos amantes o que le guste la caza (siempre que no sean especies protegidas y para colmo seas presidente de honor de ADENA que es una asociación en defensa de la naturaleza y los animales) me da lo mismo, lo considero asuntos privados y personales; mientras cumpla con eficacia y ejemplaridad su puesto, esas cosas me resultan superfluas y dejo para la ética personal, la prensa amarilla y sus lectores.

Otra cosa que no acaba de cuadrarme es cómo somos capaces de desdecir sus propias palabras cuando en un discurso de Navidad aseguró y reiteró que "todos somos iguales ante la Ley", si eso es cierto ¿Por qué cuando deje de ser rey seguirá aforado? si ha hecho las cosas bien no tiene por qué temer a la Justicia; al igual que me cuesta comprender cómo una persona que cobra y representa al estado no haga públicas sus cuentas: "Sólo aquel que tiene miedo a la verdad la intenta ocultar".

Una de las cosas más recurrentes de los defensores de S.M. el Rey es alabar su papel de embajador de España y que gracias a él empresas españolas han conseguido grandes contratos en el extranjero; seguramente otras ofertas habrán sido mejores y económicamente menos costosas, pero como nuestro rey es tan simpático y campechano se han inclinado a quedarse con la oferta española, porque ya sabemos cómo son los grandes empresarios y financieros, prefieren quedarse con la oferta que presenta el más simpático, aunque les cueste unos cientos de millones más cara, pese a existir otras opciones más rentables.

Expuesto todo lo anterior reitero que me da lo mismo tener un rey o un presiden-

te de la república siempre y cuando el que ocupe este puesto sea una persona íntegra y no un monigote manipulable, eso sí, con la única objeción de que ese cargo fuera elegido democráticamente por el pueblo y no designado a dedo o heredado.

Para finalizar ahí van un par de preguntas, para que cada uno las conteste como más le convenza o convenga:

¿Vería lógico y con agrado que los hijos y familiares más allegados del presidente de la república tuvieran una paga del estado cómo así la reciben los integrantes de la casa real?

¿Estaría de acuerdo en que el puesto de presidente de la república fuera hereditario?

PD - Para todas aquellas personas que piensen que soy o apoyo a la izquierda o la derecha, que soy republicano o monárquico, con la mayor humildad les digo que se equivocan me pongan donde me pongan, no me posiciono con unos ni con otros, realmente me verán dependiendo de donde ellos se encuentren; lo que sí pido es disculpas de antemano si alguien pudiera sentirse ofendido por mis comentarios, no es ese mi propósito. Sé que puedo estar equivocado o errar en mis planteamientos, pero debe quedar claro que mi única pretensión es comentar los hechos que nos han tocado vivir, para intentar que cada uno razonando y libremente saque sus propias conclusiones. En otras palabras, y aprovechando que estamos en época futbolera, quiero dejar claro que ideológicamente no voy con el Real Madrid ni con F.C. Barcelona, a mí lo que me gusta es el fútbol.



ASESORÍA FISCAL, LABORAL Y CONTABLE

Le atenderá en toda clase de gestiones

Tercia, 46 - Tel. 967 46 10 72

EL BIENHABLAO

PORTANTE. Definición: Dícese cuando las caballerías andan a paso ligero levantando a un tiempo la mano y el pie del mismo costado. Ser despedido o marcharse de forma rápida, sin demora y sin recibir nada. Ejemplo: "En terminando la faena coges el portante y sales ascape que no te quiero ver más traginar por aquí"

DESBARAJUSTAR. Definición: Alterar, desordenar o confundir de tal manera que trastorna el buen funcionamiento. Ejemplo: "Fue meter el morro y desbarajustar to lo que teníamos arreglao, con lo bien atrapazao que había quedao".

TRASTORNAO.

Definición: Estado en que se encuentra una persona que está perturbada, confusa o mareada por algún motivo que lo desconcierta, trastoca o desbarajusta.

"Le ha calentado la cabeza al abuelo con esto de la herencia que se ha quedao **trastornao**". "Desde que lo dejó la novia y le ha dao por beber está **trastornao** perdio"

ASIESQUE. Definición: Unión de las palabras "así es que", suele emplearse para aseverar o remachar algo dicho. Ejemplo: "Asiesque no hay más que hablar, ya pues ir cogiendo el portante que sales de aquí ascape".

ATACANDO. Definición: Dícese cuando se tiene que hacer algo con premura, sin pérdida de tiempo, utilizándose para regañar o para animar. Ejemplo: En terminando este hilo salimos atacando pal pueblo" "Sal atacando ahora mismo, que como te pille la madre metiéndole mano al cesto de las madalenas te va a sabanear".

TIEQUESTAR. Definición: Fusión de las palabras "tiene que estar" que se pronuncian como si fuera una sola, formando una compuesta. Ejemplo: "¡No me marés más chorris! **Tiequestar** ande lo dejé".

Las Cajas Rurales locales de Villamalea y Casas Ibáñez, motor del Desarrollo de La Manchuela

Hablaba el otro día con un amigo que reside en Cataluña de la situación que se estaba viviendo con el tema de la inde-

pendencia, donde me decía que en este momento la independencia había pasado a ser un sueño para mucho de los ciudadanos de Cataluña.

Automáticamente asocié la idea de tener un sueño con lo vivido en las primeras reuniones de la Plataforma en defensa de nuestras Cajas Rurales Locales. En esa primera reunión Antonio el Tirso, contaba cómo la Caja Rural de Villamalea había hecho posible los sueños de muchos de los jóvenes de nuestro pueblo, con sus préstamos de 5.000 pesetas para casarse.

Yo me hago ahora la siguiente pregunta, ¿Cuáles son los sueños de nuestros pueblos en este momento? La realidad podría hacernos pensar que nuestros pueblos no tienen sueños en este momento, pero nada más lejos de la realidad; la mayoría de nosotros seguimos pensando en ideales que creíamos alcanzados y que ahora estamos viendo cómo se desvanecen como azucarillo en el café. Seguimos soñando con una sanidad pública de calidad, con una educación pública que nos permita a todos ser iguales, con un desarrollo sostenible...

Por tanto, actos como los que se celebraron el domingo 18 de mayo en Villatoya, "Por un mundo rural vivo", en defensa de nuestros pueblos, nos ayudan a seguir construyendo esos sueños.

Sin embargo, es nuestra actitud y nuestro trabajo del día a día lo que nos permitirá alcanzarlos o no, y para ello necesitamos luchar, trabajar para poder estar donde se toman las decisiones v buscar financiación para poder llevar a cabo estos proyectos. Eso es precisamente lo que yo creo que permiten las Cajas Rurales Locales, permiten la inclusión de territorios, de ramas de actividad económica en el sistema financiero, que difícilmente encontrarían financiación en otros modelos mayoristas. Frente a las sociedades anónimas que representan los Bancos, cuyo objetivo principal sigue siendo maximizar el beneficio, para poder repartir dividendos a sus accionistas, y que para ello necesitan contar con instituciones cada vez más grandes, las Cajas Rurales tienen como objetivo crear valor

en su territorio y repartir sus beneficios en su entorno más cercano. Las relaciones comerciales entre socios, clientes de



la entidad están basados en un modelo minorista cuyo punto de unión es la relación y el conocimiento de las personas.

"... las Cajas Rurales tienen como objetivo crear valor en su territorio y repartir sus beneficios en su entorno más cercano"

Además, en las cooperativas de crédito, la participación está abierta a todos los socios en sus Juntas Generales. Este hecho es completamente diferente a las sociedades anónimas, donde el voto depende del dinero que tiene en la misma. En las cooperativas cada persona es un voto, independientemente de su participación, lo que favorece que los intereses generales prevalezcan por encima de los individuales.

Y por último, hay que resaltar su fondo de Educación y Promoción que fomenta actividades, valores y principios cooperativos que pretenden mejorar la calidad de vida de las personas vinculadas a ese territorio.

En este marco es relevante destacar algunas cosas que han sucedido a lo largo del período de crisis económica, que se inició con un periodo de crisis financiera, provocada por grandes instituciones financieras.

Este periodo de crisis si en alguien ha influido es en las personas, en el aumento del desempleo, en el recorte de servicios públicos que estaba recibiendo, en el incremento de tasas...

Y enfrente de esas grandes entidades, están las Cajas Rurales. Estas entida-

des han mantenido su número de trabajadores y han alcanzado ratios de rentabilidad superiores a la media. Ratios sobre calidad de sus activos, con porcentajes de morosidad de los más bajos del sistema, o ratios de liquidez que les han permitido, que en los momentos en los que ninguna entidad financiera se prestaba porque desconfiaban unas de otras, ya que no sabían exactamente lo que tenían en sus balances, las Cajas Rurales lo siguieran haciendo.

Pero aunque los datos sobre esos resultados nos podrían tran-

quilizar, es justo lo contrario y podemos estar viviendo un momento crítico para nuestras Cajas Rurales. En ese momento crítico el papel que desempeñe el Banco de España puede ser determinante ya que, de la misma manera que ha impulsado la fusión para la desaparición de las Cajas de Ahorro, ahora puede impulsar la integración de las Cajas Rurales. Esta política supondría la desaparición de las cajas rurales locales y propiciaría un Sistema Financiero oligopolista con 6-7 grandes entidades financieras.

Esa situación para los habitantes de nuestros pueblos y de la Manchuela no sería mejor, por ello os invito a seguir luchando por un sueño, y os invito a seguir soñando y luchando por seguir teniendo nuestras Cajas Rurales de Villamalea y Casas Ibañez.

<u>Francisco Escribano</u>



Libros del mes (Biblioteca Pública Municipal)

Titulo: La playa de los ahogados



Autor: Domingo Villar. Editorial: Siruela



Año publicación: 2009. Temas: Policiaca y espionaje.

Una mañana, el cadáver de un marinero es arrastrado por la marea hasta la orilla de una playa gallega. Si no tuviese las manos atadas, Justo Castelo sería otro de los hijos del mar que encontró su tumba entre las aguas mientras faenaba. Sin testigos ni rastro de la embarcación del fallecido, el lacónico inspector Leo Caldas se sumerge en el ambiente marinero del pueblo, tratando de esclarecer el crimen entre hombres y mujeres que se resisten a desvelar sus sospechas y que, cuando se deciden a

hablar, apuntan en una dirección demasiado insólita. Un asunto brumoso para Caldas, que atraviesa días difíciles: el único hermano de su padre está gravemente enfermo y su colaboración radiofónica en Onda Vigo se está volviendo insoportable. Tampoco facilita las cosas el carácter impulsivo de Rafael Estévez, su ayudante aragonés, que no acaba de adaptarse a la forma de ser del inspector.

Titulo: Demasiada felicidad. Autor: Alice Munro. Editorial: Lumen. Año de publicación: 2010.

Temas: Narrativa, relatos.



Alice Munro ganadora del Premio Nobel de literatura en el año 2013, es una mujer capaz de contar un mundo en un párrafo y otro en el siguiente sin perder el ritmo. Es, además, quien ha recibido el primer Nobel de literatura para su país, Canadá.

En este libro de relatos podemos encontrar la historia de una joven madre que recibe el consuelo inesperado por la muerte de sus tres hijos, otra reacciona de forma insólita ante la humilla-

ción a la que la somete un hombre; otros cuentos describen la crueldad de los niños y los huecos de soledad que se crean en el día a día de la vida de pareja. Y el último cuento trata de Sophia Kovalevsky, una matemática rusa que vivió a finales del siglo XIX, en su largo peregrinaje en busca de una universidad que admitiera a mujeres como profesoras.

Diversas actividades en el entorno de la piscina municipal

La piscina municipal comenzó la temporada de baño el pasado 28 de junio, como es habitual con entrada libre. El horario de apertura será el mismo que el año pasado, de 12 a 21 horas. A mediados de agosto se comenzará a cerrar una hora antes.

Las personas interesadas en sacarse un abono para la temporada, en las diferentes modalidades, deben hacer previamente el ingreso del

importe en la cuenta del Ayuntamiento en cualquier entidad bancaria de la localidad. Deberán llevarlo posteriormente al Ayuntamiento, donde se les entregará el mismo.

Entre las actividades que se van a llevar a cabo en la piscina, organizadas por el Ayuntamiento, se encuentran las de acuaerobic, spinning y zumba, además de los cursos de natación para niños y el verano más activo. También se instalará un año más el servicio de lectura "Bibliorrefrescate" y tendrán lugar diversas actividades de animación a la lectura.

Novedades de la biblioteca

Libros adultos: Los años perdidos de Mary Higgins Clark. Topónimos de la Manchuela. Un martes cualquiera (comic) / Peralta y Moisés Tolosa. La mosca de la muerte /Patricia Cornwell. La historia del loco /John Katzenbach. Predator / Patricia Cornwell. El resucitador / James McGee. El tercer lado de los ojos / Giorgio Faletti.

Libros infantiles y juveniles: De Victoria para Alejandro / María Isabel Molina. ¡Te pillé, Caperucita! / Carles Cano. ¿Dónde está el rey León?. Bolita y Marcelo en la ópera / Catherine Alric. Cómo se mide el tiempo: a través de la imagen /Williams Edmonds. Up (comic). Un Pulpo en un garaje y otros cuentos /Gloria Fuertes.

¿Cuantos hay?: busca y encuentra. Cuentos del bosque y otras historias / Ramón Besora.

DVD Adultos: Triángulos amorosos. Fin (cine espa-

CDs Música: Loco de amor / Juanes. Corazón / Carlos Santana. Colección de 16 títulos de los míticos The Beatles.

NOTICIAS DE LA BIBLIOTECA

El pasado mes de mayo se clausuró el curso de los clubes de lectura, tanto los infantiles y juveniles como los de adultos en los que han participado un total de 169 personas, de las que 145 son infantiles y juveniles y 24 adultos. El gran éxito de participación que está teniendo año tras año esta actividad de animación a la lectura nos impulsa a continuar con la misma y ya tenemos dos grupos nuevos inscritos de 3º de primaria para el próximo curso, así como la continuidad del resto de grupos hasta 4º de E.S.0.



LO MÁS NUESTRO

Ayer y hoy del edificio de "Las Monjas"

En torno al árbol del patio

El árbol del patio de Las monjas es uno de los recuerdos más recurrentes en todo aquel que ha pasado por este centro. En los escritos recogidos para las jornadas de puertas abiertas nos han dejado comentarios sobre él.



Fiesta de la Virgen de Fátima, año 1953-54

Sebastián Tolosa Cernicharo escribió: "El periodo de receso se atendía en un espacio pavimentado y agradable con sombras y aromas que proporcionaban los frondosos árboles y plantas que allí crecían, por lo menos había uno grandísimo en el centro, que nos acogía durante el juego igual que una madre protege a su prole".



Año 2014, alumnos de 4º de Primaria del colegio San Agustín, la Madre Superiora de las HH Trinitarias de Valencia, Hermana Pilar y Mª Nieves Zafra

Y Mª Nieves Zafra nos contaba: "El patio, con su árbol, era el centro de reunión de los alumnos y alumnas a la entrada de clase y durante el recreo y desde allí cuando estábamos la mayoría, la hermana de turno nos hacía formar un corro y al son de "la chasca" y cantando una canción girábamos toda la fila hasta que después de varias vueltas y hecho el silencio, estábamos en condiciones de acceder a las clases"

El árbol en los últimos días, como queriendo cobrar el protagonismo de antaño, se ha desprendido de sus ramas más altas. ¿Sequía o cansancio?, no lo sabemos. Todavía este año ha podido sentir la algarabía de los niños al cobijo de su sombra. ¡Ojala le queden muchos años más!

Cerrada la programación de Feria en el Teatro Casas Ibáñez

Ya están cerrados los espectáculos que tendrán lugar en el Teatro Casas Ibáñez durante la **Feria y fiestas 2014** y cuyas entradas y abonos se pondrán a la venta el 4 de agosto en el Centro Social.

Estas son las actuaciones, programadas por el Ayuntamiento en colaboración con Cultural Albacete y AA.EE. de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

23 de agosto. MAMMA MIA! (Musical a cargo de Artes Escénicas y Musicales de Almansa).

24 de agosto. Yllana presenta su último montaje THE GAGFA-THER. (humor gestual).

25 de agosto. La Unión Musical Ibañesa nos ofrece su concierto "LO MEJOR DEL POP ROCK".

26 de agosto. La compañía Voces de nuestra Tierra presentan "OTRO AIRE" (canción española y homenaje a Manolo Escobar).

27 de agosto. Magia con Nacho Diago y su espectáculo para todos los públicos "DÍAS DE NOCILLA Y MAGIA".

28 de agosto. El Ballet Flamenco "Azabache" pone en escena "PASIONES".



